

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3.º Apartado núm. 436.	Precios de suscripción Madrid, un mes 1,50 ps. Provincias, trimestre 5 » Extranjero, año 40 » Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta	MADRID Jueves, 5 de Marzo de 1908	ANUNCIOS Cuarta plana 10 céntimos línea. Reclamos y noticias. 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 872 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.
---	---	---	---	---

LAS GRANDES MANIOBRAS EN ALEMANIA

Por la prensa berlinesa de los últimos días del mes pasado que llega hoy á nuestro poder, nos enteramos de las faerzas que ejecutarán éstas, así como de los ejercicios á los cuales han de dedicar primordial interés.

Para las maniobras imperiales han sido designados los cuerpos de ejército 15 y 16. En los cuerpos 5.º, 7.º, 8.º y 16, tomarán parte las divisiones de Caballería, y de las divisiones números 14, 15 y 21, se compondrán las que figuran en el 8.º cuerpo.

A los ejercicios de ataque, á cuanto á la ofensiva compete, se dedicarán principalmente el Cuerpo de la Guardia y el 9.º, juzgando en dichos ejercicios la artillería gruesa como primer elemento, y el tiro al blanco será practicado con especialísimo interés por todas las armas que forman el Cuerpo de la Guardia.

Al Cuerpo de ejército Real de Sajonia, y para sus simulacros de ataque, se les afectan las tropas siguientes: un batallón del regimiento de Artillería de Plaza número 5, con obuses de calibres grandes, y las unidades necesarias de las tropas de transporte.

Las tropas técnicas de Ingenieros tendrán prácticas de batallón, bajo la inspección de los ingenieros de Thoru, Wesel y Maguncia, figurando en dichas prácticas las de avisos y comunicaciones efectuadas por las tropas de Telégrafos.

Los batallones del Tren números 7, 8, 11, 14 y 18, son los designados para el servicio de transportes.

La caballería de los cuerpos de la guardia y las del 6.º, 7.º, 9.º, 10, 15, 16, 17 y 18 harán grandes evoluciones y extensos recorridos.

Puestos de común acuerdo el emperador y el príncipe regente de Baviera, tomarán parte en las maniobras una división de Infantería y otra de Caballería Bávara.

El curso de instrucción é información para generales en la Escuela de tiro de Artillería de campaña, se desarrollará entre el 6 y el 19 de Mayo, tomando parte en él generales procedentes de Infantería, que en el de este año son: un general del Cuerpo de la Guardia civil y uno de cada Cuerpo de Ejército del 1 al 10, uno del 18, uno de Artillería de plaza, dos del Real Ejército bávaro, uno del de Sajonia y, por último, otro de Wuttemberg.

Como ven nuestros lectores, estas son verdaderas maniobras y de resultado positivo. Todo lo que no sea mover grandes masas, dislocarlas, acamparlas, etc., es no tenerlas preparadas para la guerra, en la cual el alto mando lo es casi todo.

Las potencias militares que como Alemania dedican sus generales y oficiales á la práctica del arte de la guerra, serán siempre vencedoras de aquellas en las que sus generales y su cuerpo de oficiales emplean el tiempo en estudios teóricos del arte militar y en resolver sobre planos, y en medio de un farrago de libros, los problemas de estrategia y de táctica.

Las teorías y las máximas que en los tiempos pasados fueron buenas, hoy día resultan deficientes y hasta perjudiciales, manteniendo prejuicios que es preciso desterrar, puesto que el progreso de las armas, la aerostación, la gran movilidad de los ejércitos modernos y la misma política de la guerra, han hecho variar los procedimientos para hacerla.

El curso práctico de instrucción é información para los generales es, como estamos siempre diciendo, de un grandísimo interés, pues por lógica razón se desprende que los generales procedentes de infantería no estén impuestos al detalle de los efectos y resultados del empleo de la caballería y de la artillería. La asistencia de los generales á las escuelas prácticas no envuelve agravio alguno para ellos.

Bajo la alta dirección del generalato han de moverse y combatir todas las armas de combate y prestar sus importantísimos servicios todos los cuerpos auxiliares. Luego al generalato, que debe comenzar en el mando de la división, es preciso exigirle todos los conocimientos que su altísima misión exige.

No hace mucho que nosotros hemos

desarrollado cursos de tiro, á los que solo fueron oficiales del Arma de Artillería, y en su mayoría coroneles, que intervinieron en las deliberaciones é informaciones. ¿Por qué no imitamos lo que se hace en Alemania, con lo que ningún general puede sentirse molestado, y lo cual apenas produce gastos?

Estudiamos constantemente la organización y prácticas de los ejércitos extranjeros para pedir que se implanten en el nuestro cuantas mejoras sean factibles, sin violencia para nuestros hábitos, carácter y costumbres, y ya hemos dicho que es de necesidad fijarse en cuanto digno de imitación se expone en las interesantes conferencias que distinguidos oficiales dan en el Estado Mayor Central, para implantar en nuestro ejército lo útil y práctico, dejando á un lado la monomanía de reformarlo todo que tiene cada general, y que tantos malos ratos proporciona á nuestros ministros de la Guerra, que desde su alto puesto tienen que contrarrestar tendencias no pocas veces perjudiciales, como nacidas al calor de apasionamientos, de parcialidades, de intereses particulares y por móviles políticos, que no pocas veces dan al traste con la disciplina, con la fraternidad y con el compañerismo.

Establezcamos todo lo bueno nuestro, que lo hay, y mucho, y tomemos como complemento lo que de otras naciones sea adaptable á España, pero huyamos de todo lo que de antemano se sabe que aquí sería perturbador é inconveniente.

S. M. el Rey á Méjico.

El viaje de S. M. el Rey D. Alfonso XIII á América será la reconquista de ella por el amor y por la unión.

Así se expresa *El Progreso Latino*, que copia las siguientes palabras de D. Alfonso al visitar las playas cantábricas.

“También como los millones de españoles que desde aquí partieron debo yo ir allá. La América latina es el complemento del alma española. Quiero ir y pronto.”

A lo que agrega el estimado colega: “Muy bien dicho: también de corazón sabemos nosotros que España es el alma mater de la raza latino-americana. Todo, y á todas horas, nos habla de aquellos españoles, sangre de nuestra sangre... Venid, joven rey, venid, según digiésteis, pronto, muy pronto. Os esperamos.”

El capitán general de Canarias

La conducta del capitán general de Canarias Sr. March, es cada día más elogiada por cuantos, civiles y militares, residen en aquella hermosa región española.

La revista de inspección pasada por el general Santiago, cuya rectitud, cuyo celo por el servicio y por el prestigio de las instituciones militares, son bien conocidos, dió el resultado que era de esperar.

No iba el general Santiago á inspeccionar al dignísimo capitán general de Canarias; no obstante lo cual el bravo y pundonoroso general March, parece ser que le hizo entrega legalizada por su jefe de Estado Mayor, de las copias de cuantas órdenes y disposiciones habia tomado desde que se hizo cargo del mando con objeto de que por su autorizado conducto, las conociera el Gobierno de S. M. el Rey y pudiera juzgar del acierto de ellas.

El caballeroso general Santiago es seguro que haría presente á su compañero que no iba allí á residenciar al que tan alto tiene su nombre y su concepto y tan bien puesta ha dejado la subordinación y la disciplina en todas partes y circunstancias; su misión obedecía á algo más alto que el hacerse eco de quejas, para las que tienen abierto el recurso cuantos se consideran lastimados.

Obrar de otra manera sería barrenar la disciplina y desautorizar al que manda, cosa á la que el veterano é ilustre soldado marqués de Estella presta grandísima atención, como lo prueban todas sus disposiciones inspiradas en la idea de mantener á todo trance la disciplina.

En Canarias hay mucho que hacer para que la defensa de aquella isla se asegure y á eso, con todo lo que con eso se relaciona, iba el ilustrado general Santiago, que seguramente estará de acuerdo en los medios de conseguir tan patrióticos fines, con el capitán general de las islas que tan bien las conoce.

Lo que es de todo punto necesario, si hemos de mantener la disciplina y la autoridad del mando es, aplicar la ley de jurisdicciones á cuantos se permitan censurar la conducta de las autoridades militares, cuyos prestigios hay que elevar por todos los medios posibles, en lugar de restarlos.

Si el Ejército y la Armada pidió la ley de jurisdicciones para la más eficaz de-

fensa de la disciplina y de los prestigios del uniforme militar, no es cosa que se tolere que dentro del Ejército y de la Armada haya quienes barrenen esa disciplina y rebajen esos prestigios, y menos amparados por estos ni otros órganos de la Prensa.

El general, el jefe, el oficial y hasta el soldado mismo, tienen expedito el camino de la justicia; marchen por el que es recto y seguro, y no haya entre ellos quienes midan respeto, disciplina, prestigio y consideración pública, para ser luego los primeros en la injusta censura y en la murmuración del superior que acaba con todo lo que pretenden sostener.

En honor de España.

El importante periódico militar alemán *Militär Vereinsblatt*, publica los retratos de los generales Vara de Rey, héroe de Santiago de Cuba y March, presidente de la Comisión encargada de recaudar fondos para la proyectada estatua y monumento que ha de elevarse en la Habana en memoria de los que dieron su vida por la patria en nuestras guerras coloniales.

Declaraciones inconvenientes.

Lo fueron en alto grado las hechas por el general Ochoando en las últimas sesiones del Senado, dando lugar á que *El Imparcial* diga hoy que los presupuestos son una ficción, y que los directores de Obras públicas y Agricultura andan á pie, mientras que el director de Carabineros va en coche pagado por el Colegio de Huérfanos.

Si se hubiera limitado el general Ochoando á suprimir todos los abusos, de los cuales no pocos le hemos indicado y de cuyas indicaciones no ha hecho gran caso hasta ahora, no hubiera dado lugar á que *El Imparcial* se fundara en dichas declaraciones para hacer comparaciones que no puede hacer.

Los directores generales de Obras públicas, de Agricultura, del Instituto geográfico y otros, son personas respetabilísimas pero que suelen sentir plaza de tales directores sin más servicios que algunos políticos ó ser hijos, yernos, sobrinos ó parientes del presidente de un gobierno ó de alguno de sus ministros.

En cambio, los directores de la Guardia civil y Carabineros, son tenientes generales, llenos de servicios á la patria y alguno como lo fué el general Palacio con la Gran Cruz laureada de San Fernando.

¿Es que la nación puede y debe considerar lo mismo á unas direcciones que á otras?

Además, ¿quiere *El Imparcial* que le digamos las dietas, indemnizaciones de viajes, etc., etc., que gozan los directores civiles?

Pues pronto se lo diremos, y verá el país que aquí se regatea á los militares lo que se prodiga á los civiles.

Por lo demás, nosotros hemos dicho más de una vez que se corte todo abuso que haya en las direcciones militares, incluyendo en presupuesto lo que deba incluirse, pero dotando siempre dichos centros de cuanto el prestigio del generalato exige y de cuanto por sus años, servicios á la patria, abnegación y sacrificios merecen.

El general Ochoando debió ir pettechado de datos, que nosotros tenemos, para hacer un paralelo entre lo civil y lo militar y dejarse de sinceridades y confesiones que se vuelven contra él, acusándolo de no haber puesto antes mano en lo que debió poner y que nosotros le hemos dicho tantas veces.

Si hubiera obrado el general Ochoando con gran energía y sin contemplaciones y desterrado toda parcialidad y toda influencia extraña á su persona en la dirección y en el Cuerpo de Carabineros, sin temor á nada ni á nadie se hubiera aborrado hacer declaraciones inconvenientes y hubiera demostrado un alto espíritu de equidad y de justicia.

DE MARINA

RESPETO A LOS CUERPOS SUBALTERNOS

Organizado el Cuerpo de Artillería de la Armada, la más estricta justicia y la equidad exigen que se respete lo terminantemente dispuesto en el real decreto, sobre las vacantes de profesor en la Escuela de Artilleros de mar.

Dicho real decreto dispone que los profesores sean condestables mayores de segunda clase y en su artículo transitorio dice que queda derogado cuanto se oponga al espíritu y letra de la soberana disposición citada.

Pues bien; si las reales disposiciones se dictan para cumplirlas ¿por qué se indica y se gestiona ya el nombrar profesor de la Escuela de Artilleros de mar á un alférez de navío en lugar de un condestable mayor de segunda, que es al cuerpo y á la categoría que corresponde?

Nosotros lamentamos que estas cosas sucedan en la Armada; con las cuales se originan disgustos y malestar que pueden

y deben evitarse, y que seguramente ha de evitar el señor general Ferrándiz, velando por los prestigios del Cuerpo de Condestables, Cuerpo de tantos méritos y de tan merecida consideración por parte del cuerpo general, que no ha de escatimarle hoy lo que por derecho natural y lógica consecuencia pertenece á aquél, y que siempre respetó éste.

Mucho celebraríamos que no fuera exacto lo que con alarma y disgusto de los interesados ha corrido por los departamentos como válido, pues nuestro mayor deseo es, hermanar los intereses de todos y que ningún Cuerpo invada las atribuciones de otro, con lo cual se afirma la interior satisfacción, se arraiga el compañerismo y se sella el mútuo respeto.

Los Cuerpos subalternos de la Armada son merecedores de toda clase de consideraciones y urge que se mejore en lo posible, el porvenir de ellos, comenzando por asignar á los terceros el sueldo de 105 pesetas mensuales en lugar del mezquino de 80 que hoy perciben y con el cual no pueden subvenir á las necesidades de la vida.

REAL SOCIEDAD HIPICA ESPAÑOLA

El señor marqués de Martorell, secretario de dicha Sociedad, ha redactado una circular en la que se da la noticia de haber terminado el contrato de la pista de la calle de Almagro y sustituyéndola por el arrendamiento de una finca en la carretera de Chamartín, donde pueden los señores socios trabajar sus caballos.

Centenario de la Independencia

El Ateneo de Badajoz ha formulado y distribuido un elegante programa del certamen literario y artístico con objeto de conmemorar el primer centenario de la guerra de la Independencia.

Los temas son los siguientes:
1.º Militares extremeños que más se distinguieron en la guerra de la Independencia.

Premio del Excmo. Sr. D. José Macón, general de división y gobernador militar de esta plaza: Ciento veinticinco pesetas.
2.º Un canto en octavas reales al general D. Rafael Menacho, glorioso defensor de esta plaza.

Premio del Excmo. Sr. D. Domingo Recio, general de brigada: Un objeto de arte.

3.º Parte activa que tomaron las armas de infantería y caballería en los diversos combates que tuvieron lugar en la provincia de Badajoz, con motivo de la guerra de la Independencia.

Premio de la guarnición de Badajoz: Doscientas cincuenta pesetas.

4.º Composición poética recordando un hecho notable de la guerra de la Independencia.

Premio del Sr. D. Eduardo de Esteban, marqués de Matallana: Un objeto de arte.

5.º Importancia de la batalla de la Albuera en la guerra de la Independencia.

Premio del Sr. D. Francisco Fernández Marqueta, conde de la Torre del Fresno: Un objeto de arte.

6.º Poesía con libertad de metro, “A la fe que inflamó á España en 1808; la que salva y engrandece á los pueblos”.

Premio del Sr. D. Francisco Villalón y Daoiz, vizconde del Parque: Un objeto de arte.

7.º ¿Dominó en los españoles el espíritu religioso ó el patriótico en la guerra de la Independencia?

Premio de D. José del Solar: Una escribanía.

8.º Reseña de la batalla de “Canta el Gallo” Llerena, aclarando á cuál de los dos ejércitos beligerantes correspondió la gloria en aquella jornada.

Premio del Sr. D. José Doncel: Un estuche de plata para escribir.

9.º La mujer española en la Guerra de la Independencia.

Premio de la señora doña Angeles Morán, directora de la Escuela Normal: Un objeto de arte.

10. Boceto de un cuadro representando el acto de socorrer heridos en la Guerra de la Independencia.

Premio de la Comisión provincial de la Cruz Roja de Badajoz: Ciento veinticinco pesetas.

11. Una marcha heroica para orquesta.

Premio de la Sociedad Casino de Badajoz: Un objeto de arte.

12. El regionalismo en la guerra de la Independencia.

Premio del *Noticiero Extremeño*: Un objeto de arte.

13. Los extremeños en las Cortes de Cádiz.

Premio del Ateneo de Badajoz: Un objeto de arte.

Los autores remitirán sus obras al presidente del Ateneo de Badajoz, calle de San Juan, números 7 y 9; terminando el plazo para la admisión de los trabajos á las doce de la mañana del 16 de Abril de 1908.

La propiedad de las obras premiadas pertenecerá á sus autores, á excepción de

la que obtenga el concedido por la Cruz Roja, que quedará de propiedad de ésta. Los autores de obras musicales presentarán con la partitura una reducción para piano.

El Ateneo organizará una solemnidad artística en la cual podrán recoger sus premios los autores agraciados.—El presidente, José Díaz Macías.—El secretario, Ricardo Gutiérrez.

CADIZ



El habernos sido materialmente imposible, en días anteriores, al ocuparnos de esta hermosa é histórica población gaditana, incluir el adjunto fotografiado, en que se reproduce una de sus mejores é importantes calles, intitulada “Duque de la Victoria”, de construcción moderna, dotada de magníficas casas, cuyas fachadas ostentan, en su mayoría, amplios y vistosos miradores, y dentro de cuyos recintos se hace muy común y frecuente ver ocupadas en las labores propias de su uso, á las graciosas hijas de Andalucía, que son descendientes de aquellos intrépidos ciudadanos que, por sí solos, se bastaron para oponerse al yugo de las huestes francesas en las memorables Cortes que dieron á luz la famosa Constitución que ha inmortalizado su nombre, nos hace publicar en este día el fotografiado que encabeza las presentes líneas, deseosos de dar á conocer á los lectores las glorias y monumentos que á nuestra querida Patria, desde tiempos muy remotos, la han venido sucesivamente distinguiendo y caracterizando.

J. M. G. F.

Ascensos en el generalato

FALSO DE TODA FALSEDAD

Los defensores de determinadas candidaturas para el ascenso á teniente general, han corrido la especie de que el bravo general D. Amós Quijada no tenía toda la aptitud física requerida para el mando de un Cuerpo de Ejército.

Falso de toda falsedad es la especie vertida. Jefes y oficiales de la guarnición de Pamplona nos dicen que monta á caballo como el primer oficial de Caballería y que es incansable andando, como lo ha demostrado cuando S. M. el Rey fué á Estella y como lo acaba de demostrar en los cursos de tiro, etc., etc.

El general Quijada es un hombrón fuerte, duro, cazador y jinete, que nos recuerda la figura de aquel bravo caudillo de Cuba, de aquel soldado valeroso que daba constante ejemplo de resistir toda fatiga y privación, del general Villate, conde de Balmaseda, que fué el general que mejor hizo la guerra de Cuba en su tiempo.

De atlética figura, y obeso, no era inconveniente para que fuera donde iba la gente joven.

El general Quijada nos recuerda al conde de Balmaseda.

GUARDIA CIVIL

Urge la creación de un tercio.

Con motivo del viaje del rey á Barcelona y de los sucesos que se desarrollan en dicha ciudad, se van á concentrar en la misma un núcleo de Guardia civil que no bajará de 500 guardias y algunos capitanes subalternos.

Claro está que esto le cuesta bastante al Estado, puesto que el viaje de ida y regreso es por cuenta del mismo. Además, mientras permanece la fuerza fuera de su residencia, devenga plases de concentración, resultando además una perturbación para el servicio, pues éste tiene que resentirse en aquellas provincias de donde sale tanto personal.

Lo orgánico, lógico, y que al Estado no habla de costar mucho puesto que las con-

centraciones son frecuentes, sería que cual ocurre con el 14 tercio, se creara en la capital de Cataluña uno nuevo para el servicio exclusivo de la población, interior y arrabales, independiente de la fuerza que lo presta en el resto de la provincia. Insistiremos sobre este importante asunto.

UN GUARDIA MUERTO Y OTRO HERIDO

Según telegrama que se recibe de Espeluy, el exprés ascendente Granada 145 noche, arrolló en el kilómetro 10 de Linares á Almería á la pareja de servicio, compuesta de los guardias Francisco Carrasco y Juan Espejo, matando al primero é hiriendo grave al segundo.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Toma de Guayubia. 3 Marzo 1833.

Peleaban los dominicanos por lograr su independencia: España había enviado fuerzas para domar á los separatistas y hacer valer sus derechos.

El pequeño pueblo de Guayubia era uno de los puntos donde había estallado la insurrección; los rebeldes se hicieron fuertes en las formidables y bien artilladas posiciones de Manga, al otro lado del río Yaque. En la mañana del 3 de Marzo, 360 infantes y 30 jinetes pertenecientes á los regimientos de La Corona y San Marcial, se presentaron á batir al enemigo. Vadearon el río con agua al pecho y sufriendo el nutrido fuego de los insurrectos; á la primera embestida á la bayoneta de nuestras tropas, hecha con el valor y empuje tan innato en ellas, aquellos huyeron en completo desorden refugiándose en los bosques inmediatos, dejando en poder de nuestros soldados las excelentes posiciones desde las que se habían defendido.

El capitán de infantería D. Eduardo Valenzuela, realizó un hecho heroico y audaz: peleando arrebató un cañón á los contrarios y con su bizarra y heroica conducta decidió la victoria en favor de los españoles, pero su hazaña le costó once heridas gravísimas de machete de las que curó milagrosamente, pero quedando inútil para el servicio.

Malogrado asalto de Cópore (México). 4 Marzo 1815. El brigadier Llano, uno de los que más se distinguieron en la guerra separatista de México, con 300 hombres de todas armas y 4 piezas de artillería, cumpliendo órdenes de sus superiores, dirigióse á las posiciones que en el Cerro de Cópore ocupaba la partida de don Ramón Buyón, con el propósito de apoderarse de ellas, y destruir las fortificaciones y campamento que tenían, por ser perjudicial á los españoles que el enemigo poseyera la altura indicada de Cópore, uno de los puntos más estratégicos de aquella parte de la hoy república de México.

Las fortificaciones de los rebeldes eran formidables y admirablemente escogida su posición. Presentaba el fuerte, en la única parte accesible, un frente defendido por cuatro baluartes regularmente construidos, tres baterías intermedias formadas con sacos terrosos, un foso de bastante amplitud, y como á unas treinta ó cuarenta varas de éste una estacada de árboles de espino. La artillería consistía en 34 piezas de diversos calibres, y componían la guarnición 800 hombres, de ellos 500 armados con fusil y el resto eran artilleros é indios destinados á rodar peñas sobre los asaltantes.

El 3 de Marzo rompieron el fuego de cañón los españoles, y el 4, después de haber intentado, inútilmente, quemar la estacada, y haber hecho sin resultado satisfactorio, trabajos de zapa, el brigadier Llano, dispuso el asalto no obstante las malas condiciones en que iba á hacerse, pero á ello le obligaba lo difícil que le era el abastecimiento de agua á sus tropas, y la escasez de provisiones de boca que tenía.

Los heroicos esfuerzos de los españoles resultaron, según era de esperar, estériles, y bien á pesar suyo, después de haber dado muestras de poseer un valor á toda prueba, levantaron el campo el día 6, para buscar el desquite en otros puntos.

Heroica defensa de Vendrell. 5 de Marzo de 1874. Los carlistas, mandados por Tristany, lograron tras de muchos esfuerzos penetrar en Vendrell el día 5 de Marzo de 1874 y posesionarse de la casa Ayuntamiento y otros edificios: la escasa guarnición de fuerzas liberales que en la ciudad había y los paisanos que en ella habitaban hicieron una esforzada y heroica defensa.

Trataron los carlistas de apoderarse de la Iglesia, pero no pudieron lograrlo, porque 50 valientes habianse refugiado en ella y la defendían tenazmente.

Las fuerzas de Tristany colocaron un cañón en la boca-calle del Mar, para batir el tambor construido á la puerta del templo, pero este recurso extremo resultó baldío ante el heroismo de los defensores. Varias veces los carlistas les pidieron parlamento, y prendieron fuego al edificio, empezando á devorarlos las llamas, pero todo inútil, aquellos 50 valientes no se arredraban y persistían en su gallarda y valerosa actitud.

Pero lo que no logró el esfuerzo de los carlistas, ni el incendio, lo consiguieron las súplicas de las mujeres y el llanto de los niños. El comandante militar sintió compasión por aquellas débiles é infelices criaturas, y por salvarlas accedió á la capitulación que con Tristany concertaron varios vecinos en términos honrosos para los bravos defensores de Vendrell.

COLISEO DEL NOVIADO

El Coliseo del Noviciado sigue siendo en estos días uno de los cinematógrafos más concurridos por todos los aficionados á esta clase de espectáculos, contribuyendo á dicha animación las representaciones de la bonita zarzuela "Sangre aragonesa", letra de Enrique Yuste, y música del maestro Alvarez López, y cuyo estreno tuvo lugar en la semana anterior.

PRACTICAS PARLAMENTARIAS

Tal como se practica en España el parlamentarismo, según Maeztu, no puede menos de resultar estéril; porque con tanta verbosidad, más que un instrumento para fabricar las leyes parece que se propone impedir su confección.

Pero como dijo el otro, "es una válvula" por la cual escapan los apasionamientos, las exageraciones propias de nuestra política eminentemente frívola y meridional. Se habla demasiado, es verdad, pero como lo poco que se hace no es bueno, siempre resulta una ventaja, y es que lo malo no va demasiado deprisa.

De cualquier modo, el parlamentarismo en España, más que otra cosa es un adorno constitucional y mediante él se dan á conocer muchas capacidades que de otro modo permanecerían inactivas en la sombra.

Discutir mucho es buena señal porque revela que no corren prisa los temas á debatir. Y en efecto, en España, país mansueto, nunca han sido urgentes las reglamentaciones ni las leyes restrictivas... porque cada uno hace lo que puede, dentro de lo que quiere.

Las leyes son buenas en general, pero aquí las tenemos de todas clases y colores; para todos los derechos y para todos los deberes. Luego prevalece ó no el derecho, y se exige ó no el deber, pero la ley subsiste, aun cuando colgada del clavo de los trastos inútiles.

Maeztu tiene razón en lo que dice, pero hay que considerar que en Inglaterra, donde él vive, y en España, donde el parlamentarismo es tan pródigo como estéril, las costumbres, los usos, los temperamentos no son los mismos.

Allí no podrían vivir los Gobiernos con nuestra verbosidad, y aquí se asfixiarían con aquel mutismo; por consiguiente, es inútil aliar usos y costumbres que el clima, la raza y hasta la temperatura consienten y autorizan.

Los reyes a Madrid

Ayer noche han emprendido los reyes el viaje de regreso á Madrid. Se les ha hecho una despedida cariñosísima. En la estación estaban las autoridades, el elemento oficial y la alta sociedad.

Una compañía de infantería rindió los honores. El tren arrancó entre entusiastas vivas.

Ha pasado el tren regio. Los soberanos iban durmiendo. El duque de Santo Mauro y el general Echagüe han recibido los cumplimientos de las autoridades y algunos obsequios, dos hermosos bouquets y una peineta de gran tamaño con filigrana de plata, que el alcalde y el presidente de la Diputación ofrecían á la reina.

La estación estaba muy vigilada. En toda la línea presta servicio la Guardia civil.

MARRUEGOS

Telegrama de D'Amade. - De Fez.

El general D'Amade telegrafía á su Gobierno desde Konda, diciendo que las fuerzas francesas han vivaqueado en Sidi Sliman. Los zaidia se habían retirado con sus ganados, internándose por unos bosques de alcornoques en dirección al Noroeste.

La columna del Tirs ha practicado reconocimientos en torno del vivac. Lo propio ha hecho la columna del litoral en dirección al Sur, avanzando sus destacamentos hasta Sidi-Mohamed-ben-Smail, á unos 16 kilómetros del campamento.

De Fez dicen que Muley Haffid ha entrado triunfalmente en Mequinez.

Entre sus partidarios reina gran entusiasmo.

Ha llegado á Casablanca el transporte francés "Vinhlong", conduciendo refuerzos de Caballería y material de guerra.

Dicen de Casablanca que han producido mala impresión las órdenes llegadas de Madrid para que la Administración militar desaloje el local que ocupó el escuadrón de Caballería para cederlo á la Policía francesa, por ser el único edificio, propiedad del Maghzen, que ocupaba España.

NOTA DEL DIA

Poco más de quince días faltan para que la primavera haga su entrada oficial. Los pájaros y las flores empiezan ya á preludiar esa época risueña en que la naturaleza parece despertar del prolongado letargo del invierno.

La primavera ha inspirado siempre á los poetas y á los pintores, y aun cuando teóricamente es una estación bellísima, la práctica suele aguar todas esas venturas con lluvias, vientos y á veces granizo ó ventiscas.

Como cada cual es libre de hacerse las ilusiones que se le antojen, no puede decirse nada en contra de los sueños de color de rosa que se hacen por ese tiempo todos y cada uno de los filis que pesan sin miedo á las inclemencias del tiempo.

Acaba la temporada de los cómicos y principia la de los toreros; agoniza la de los cines y comienza la de los acróbatas; principian también los concursos, exposiciones, juegos florales y demás entretenimientos baratos y llega la época de las meditaciones y de las penitencias.

El ansia de vivir es cada vez mayor, como mayores son cada día las dificultades de la existencia, pero hay que tomar los tiempos según vienen; y sobre todo acostumbrarse á no ir contra la corriente general, por aquello de que más ven cuatro ojos que dos, lo cual quiere decir que las mayorías ven más clarividentemente que los individuos.

La primavera es simpática porque durante ella todo revive; siendo la época de los amores, de las esperanzas, de las ilusiones, y no lo es de las felicidades porque la felicidad es una cantidad imaginaria, al revés del infortunio, que es una cantidad positiva.

De todas suertes hay que disponerse al buen tiempo, á la luz, al disfrute del vivir; desochar pesimismo y considerar que con el frío que se va y con las destemplanzas invernales se marchan también las dolencias y molestias de la estación más desagradable del año, así como los catarros, las pulmonías y otras por el estilo, andan sueltas.

Preciso es convenir en que la flaca naturaleza humana es demasiado sensible á las inclemencias del tiempo. Otros seres resisten mejor que el rey de la creación esas inclemencias, supuesto que no necesitan en el crudo invierno ni gabán de pieles, ni siquiera braseró ó estufa; pero en cambio, y váyase lo uno por lo otro, carecen de sensibilidad, que es ó deber ser, la más preciosa condición de los seres vivos.

Eso no quiere decir que deje de haber personas insensibles. Las hay que no se conmueven por nada, que no sufren con el dolor ajeno ni gozan con la satisfacción del prójimo, pero no son excepciones que lo mismo surgen en invierno que en primavera.

Después de todo, el mal es para ellos que no están en circunstancias, aptitud ni condiciones de apreciar la vida, conjunto de anhelos que solo se pueden extinguir con la muerte.

Abel Imart.

COMLOT ANARQUISTA

8021. Londres 4.

El agresor del director de policía de Chicago M. Shippy, era un estudiante ruso llamado Lázaro Overbeck, natural de Kichineff.

Casi todos los detenidos á estas fechas son anarquistas italianos. La agitación de los anarquistas de Chicago ha causado profunda indignación en los Estados Unidos. La prensa reclama que se adopten precauciones contra los agitadores é impedir que lleguen nuevos perturbadores de Europa.

CIENTO CINCUENTA NIÑOS MUERTOS

8021. Londres 4.

En Collingwood (Estados Unidos), se incendió esta mañana la escuela de Lakeview cuando llenaban sus clases más de cuatrocientos alumnos.

La llama rodearon el edificio con tal rapidez, que la salida era imposible. De Cleveland acudió inmediatamente una brigada de bomberos, todos los cuales lanzaron valerosamente á abrir brechas en los muros, mientras las bombas lanzaban torrentes de agua sobre el incendio.

Muchos niños, viendo que el humo les ahogaba, se arrojaron por las ventanas y sufrieron graves heridas.

Fué imposible dominar el incendio. Tres horas después de iniciado el fuego, la escuela estaba destruida y entre sus escombros habían quedado ciento cincuenta niños muertos por las quemaduras ó aplastados por el derrumbamiento del edificio.

Extranjero

La reducción de armamentos.

En la Cámara de los Comunes hubo ayer una interesante discusión acerca de la reducción de los armamentos.

El ministro de Hacienda Mr. Asquith, propuso en nombre del Gobierno, insertar en el orden del día sobre la reducción de armamentos, las palabras siguientes:

"En la medida en que las economías sobre gastos navales militares no perjudicaran á la defensa del imperio y de las colonias."

El ministro Asquith combatió el voto inmediato sobre la orden del día presentada por el diputado Mr. Macdonald, probando con cifras que el Gobierno prometió y llegó á efectuar economías, sin perjudicar á la defensa nacional.

"Los acuerdos internacionales—añadió—diseñan los peligros de otros tiempos; además, ciertas coaliciones de flotas quedan perfectamente impracticables contra Inglaterra."

Inglaterra no mira con sospecha la expansión económica y de los medios de defensa de las demás naciones.

Inglaterra debe conservar la supremacía naval; para ella eso es cuestión de vida ó de muerte; sin embargo, su política naval sigue siendo puramente defensiva.

Es absolutamente imposible, añadió, indicar públicamente qué coaliciones de potencias son posibles; pero lo digo á la faz del mundo que no hay actualmente ninguna potencia importante que mire con animosidad y recelos el mantenimiento de la superioridad de nuestra flota sobre la combinación de dos flotas cualesquiera."

Durante el curso de los debates, Mr. Balfour, en nombre de la oposición, combatiendo la orden del día presentada por Mr. Macdonald, criticó la declaración de Mr. Asquith, según la cual, los actuales acuerdos internacionales desprecian los antiguos peligros.

La diplomacia—añadió el diputado—no supe á la defensa nacional. Los tratados con Japón y Francia, las buenas relaciones con España, Italia y Alemania no son una razón ni bastan para proteger las Islas Británicas.

Después de las explicaciones de Mr. Robertson, relativas al establecimiento de un presupuesto de gastos navales para mantener siempre la superioridad de la flota inglesa sobre la de dos potencias cualesquiera, la Cámara rechazó la orden del día de Mr. Macdonald.

La situación en Persia.

La situación en Persia, y especialmente en Teheran tiende á agravarse.

Después del último atentado, obra de los progresistas, se ha reanudado la lucha entre éstos y los revolucionarios.

Los voluntarios al Shah y proclamarán la república, si la Constitución y la Asamblea no son respetadas, como deben serlo.

Ayer aparecieron cubiertas las paredes de la capital con miles de pasquines.

Etaban concebidos en estos términos: "Las bombas del otro día tenían un objeto: advertir. No eran para matar."

"Su explosión significó que el pueblo está harto de ver cómo el Soberano atropella las leyes y se entiene con los absolutistas para preparar un golpe de Estado."

"No quisimos matar al Shah, que sabemos no iba en su automóvil."

"Ya está advertido. Pero si persiste, morirá cuando menos lo espere, porque nadie podrá salvarle de las iras del pueblo."

Esta amenaza, que arroja mucha luz sobre las causas del atentado, comprueba lo que todos sospechaban: que las repugnancias anti-constitucionales del Shah armaron el brazo de los regicidas.

La cuestión del Congo

El presupuesto congoles será votado por la Cámara.

La política alemana.

Las cuestiones políticas actualmente planteadas en Alemania han quebrantado gravemente el prestigio del canciller Bülow, hasta el punto de considerarse muy próximo su relevo.

La sesión celebrada ayer por el Landtag prusiano ha sido muy accidentada.

Los diputados polacos no han cesado de interrumpir á los oradores.

Bülow no ha asistido á ella, y su ausencia ha sido muy comentada.

Muy comentado ha sido también el hecho de que el ministro de Hacienda, Henvon Rhein-baben, haya hablado en nombre del Gobierno, y recordando que á él, y no á Bülow, fué á quien el Kaiser dirigió el telegrama de gracias por la aprobación de la ley de expropiación polaca. No falta quien lo indique como sucesor probable del actual canciller.

La Unión liberal de Wurtemberg ha celebrado una reunión, en la que ha sido aprobado un voto de censura para Bülow, por sus recientes declaraciones sobre el sufragio universal.

La Unión liberal ha expresado también su desconfianza hacia la política del bloque.

La cuestión de los Balcanes

Se ha calmado notablemente la efervescencia en Rusia y en Turquía.

Los periódicos petersburgueses reconocen y a que no hay motivo para pensar en guerras. La opinión en Turquía se ha dulcificado igualmente.

En tonos más tranquilos continúa la polémica sobre el ferrocarril austriaco. Los periódicos rusos sostienen que Austria y aun Francia se equivocan al equiparar la línea austriaca hacia Salónica á la línea Danubio-Adriático. Esta última podrá ser lo que se quiere, menos rusa. Rusia no tendrá en ella más que una intervención indirecta, mientras que Austria disfrutará completamente de la suya.

El gobierno ruso ha dirigido una nota circular á sus embajadores en el extranjero para que participen á las naciones que Rusia no persigue ningún fin político con la construcción del ferrocarril del Danubio, y sólo quiere favorecer á los países balcánicos. Espera que las potencias le prestarán su apoyo.

El monumento á Daoiz y Velarde

EN SEGOVIA

Merced á las gestiones de la Comisión del Senado y muy especialmente del General Ochando, puede asegurarse que muy en breve será un hecho la erección en Segovia de un monumento que perpetúe la memoria de Daoiz y Velarde.

En la sesión celebrada el sábado por el Senado, el general Ochando, después de dar amplias y satisfactorias explicaciones á la Cámara de su gestión al frente de la Dirección de Carabineros, con motivo de haber pedido el Sr. Llorens en el Congreso el envío á la Cámara de las cuentas del Colegio de huérfanos de dicho Instituto, hizo las siguientes manifestaciones acerca del monumento que se proyecta erigir en Segovia:

La comisión encargada de dar dictamen acerca del proyecto de monumento en Segovia, se reunió ayer tarde, y cuando estaba reunida estudiando la cuestión con el mejor deseo de acierto, se presentaron dos dignísimos conocelelos del Cuerpo de artillería, de uniforme, uno de ellos con la Cruz de San Fernando, el Sr. Fernández Grande, perteneciente á la Junta de experiencias, y otro, el Sr. D. Leoncio Más, venían en representación de sus compañeros, á rogarnos que hicieramos todo lo posible para que este proyecto de ley saliera pronto adelante.

El presidente de la Comisión, Sr. Salvador, les explicó lo que pasaba y les dijo que el monumento no se haría si no se consignaba un crédito por el Gobierno, ya que la forma en que había venido el proyecto del Congreso no resultaba práctica.

Manifestaron ambos conocelelos que comprendían que teníamos completa razón.

El Sr. Salvador les aconsejó que, uniéndose á los representantes de Segovia, acaudal, Diputación provincial, Senadores y Diputados de la provincia (porque sólo estaba presente uno de ellos, el Senador Sr. Gil Becerriil que se les ofreció en el acto), trataran con el señor ministro de Hacienda sobre la concesión del crédito necesario, añadiéndoles que hasta que este punto no fuera aclarado, la Comisión dejaba el dictamen pendiente.

Dicho esto, ruego á cualquiera de los dignos señores ministros presentes que llamen la atención de su compañero el Sr. de Hacienda sobre lo que acabo de decir, á fin de que separemos si el Gobierno se halla dispuesto á facilitar el crédito, en cuyo caso la Comisión dará con mucho gusto dictamen favorable á la erección del monumento en Segovia para los héroes de la independencia patria, gloria del Cuerpo de Artillería, del ejército español y de la Nación entera.

A esta última petición del general Ochando contestó el ministro de Hacienda que el Consejo de ministros ha acordado que en líneas generales se atiendiese á esta petición patriótica, fijando ó sin fijar un crédito, según quisieran los Sres. Diputados y Senadores, pero previo el informe técnico de la Academia correspondiente y de todas aquellas garantías que son necesarias para disponer de las cifras del presupuesto, pues no sólo no tiene inconveniente, sino mucho gusto, en atender el deseo de que se perpetúe en Segovia la memoria de estos héroes del Cuerpo de artillería y de la Nación entera. De suerte que, ya saben el Senado y el Sr. Ochando, que el Gobierno, en este punto concreto, atenderá con la cantidad necesaria y en los límites expuestos en líneas generales, á la erección de ese monumento, y que no encontrará la Comisión inconveniente alguno.

Como se vé, la iniciativa del Sr. Llorens está ya en vias de ser muy pronto un hecho mereciendo por ello elogios tanto el iniciador como el general Ochando y la comisión del Senado que han trabajado con gran acierto para asegurar la rápida realización de tan patriótico proyecto.

EN ALICANTE

Mitin democrático.

Ayer tarde se celebró en el Teatro Nuevo de Alicante una importante reunión del partido democrático, asistiendo á ella numerosas Comisiones de los pueblos de la circunscripción.

Presidió el "meeting" el Sr. Díaz Moreu, quien en un breve y elocuente discurso señaló la importancia que tiene el ingreso de los elementos conservadores alicantinos en el partido democrático y de la necesidad de sumar fuerzas para combatir á los reaccionarios que acaudilla el Sr. Maura.

El senador D. Luis Palomo hizo resaltar en frases oportunísimas la circunstancia de que alrededor de Canalejas, que

tanto se habla por los intereses de la provincia, se agrupan nuevos y valiosos elementos.

Dijo que Alicante debe ser la Meca de la democracia y presentar la protesta contra la reacción que todo lo avasalla.

Al levantarse el Sr. Francos Rodríguez, la concurrencia le tributó una gran ovación. Comenzó su discurso diciendo que no regatea ni trata de rehuir la ocasión de dar cuenta á los alicantinos de su gestión como diputado, y dijo que se regocijaba de que elementos de la derecha vayan á sumarse á los demócratas.

Habló de la obra por él realizada en favor de Alicante, y luego, de la acción política y de la necesidad de atender al problema de la educación nacional.

Ultimamente, trató de la representación corporativa, é hizo un llamamiento á las izquierdas políticas para que restablezcan la solidaridad de tendencias.

Saludó á los nuevos elementos que se han adherido al partido democrático, mostrando que en él está la savia de las instituciones del porvenir.

El discurso del ilustre periodista fué elocuentísimo, y el público lo interrumpió varias veces con entusiastas aplausos, felicitándole por la maestría con que expuso la doctrina democrática.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD

Lo es realmente, no sólo para las personas á quienes de modo directo se refiere, sino para las oficinas en las Mayorías de los Cuerpos activos, Zonas de reclutamiento y otros centros y dependencias militares; el escalafón de señores jefes y oficiales de la reserva retribuida de Infantería, publicado, previa la autorización oportuna, por nuestro distinguido amigo el laureado capitán D. Manuel Carrillo y Ojeda, con destino en el ministerio de la Guerra.

Editado con gran esmero y acondicionado convenientemente, comprende, á parte otros interesantes particulares, que por manera indiscutible avaloran su mérito, una amplia y muy completa reseña de cuanto en relación con dicho personal se ha legislado á partir del Real decreto de 13 de Diciembre de 1873.

Tenemos también entendido que la edición no tardará en agotarse; lo recomendamos, pues, á nuestros amigos y favorecedores, en la seguridad de que comprando el libro, que al ínfimo precio de 150 pesetas expende directamente su autor, harán una buena y valiosa adquisición.

DE PROVINCIAS

Los marinos alemanes.— Varias noticias.

Ferrol 3.

El comandante del crucero alemán "Freya" dará mañana á bordo en tó "dansant" á las autoridades.

Los alemanes visitaron el Arsenal, elogiando las condiciones del mismo y encomiando la perfecta mano de obra de los obreros que construyen el crucero "Reina Regente".

A pesar de la campaña que hacen las autoridades contra la emigración á América, ésta va en aumento.

Cada vez que sale algún vapor para el punto indicado, los vapores "Ferrolano" y "Amboage" van á la Coruña abarrotados de emigrantes, en su mayoría campesinos de los pueblecillos cercanos, los cuales quedarán muy pronto despoblados de seguir así las cosas.

Los torpederos "Habana" y "Proserpina" fueron varados en el dique del Arsenal con objeto de hacer reparaciones.

El "Princesa de Asturias".— La "Numancia".— Consejo de guerra.

Cádiz 3.

El crucero "Princesa de Asturias" ha recibido orden de estar listo para conducir á Tánger al nuevo ministro de España, Sr. Merry del Val. Con este objeto salió hoy á la bahía.

—Creese que el guarda-costas "Numancia" permanecerá en Barcelona mientras se encuentre el Rey en aquella capital.

A bordo del acorazado "Pelayo", se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar á varios marineros por faltas cometidas en Tánger.

Destroyer alemán.

Vigo 3.

Ha fundado procedente de Plymouth, el destroyer alemán "Steipner" para carbonear.

Hay marchará á Cartagena y después marchará á Venecia, para estar allí durante el próximo viaje del kaiser á Italia.

El señor Maura.

Sar Sebastián 5.

En el sudexpreso pasó para Madrid el señor Maura.

Desde Irún le acompañó el gobernador civil.

En la estación le saludaron varios amigos.

En la línea de la costa arrolló el tren á una anciana de ochenta y dos años, llamada Javiera Arregui, que resultó destrozada.

El carnaval

En la Castellana

En el Canal

A pesar de lo desapacible de la tarde, hubo humor para "enterrar la sardina".

Y lo de todos los años: Algunas broncas inevitables por efecto del "morapio", dentro del jolgorio y alegría morantes.

Un proceso militar

El imparcial de hoy dice que D. Manuel Pérez, procesado por la reunión de unos sargentos, en la calle de Antonio Grilo, no halla entre los militares quienes quieran hacer su defensa, habiendo solicitado que pase el proceso, en su vista, á la jurisdicción ordinaria.

Así entendemos nosotros que corresponde hacer, si quedó demostrado que el objeto de la reunión sorprendida (1) no era la de conjurarse para la terrible revolución que nos vaticinaron.

ALEMANES Y FRANCESES

Insinúan algunos diarios extranjeros que Alemania vuelve a pensar en hostilizar a Francia, y no falta quien crea que, con un pretexto ó con otro, pudiera venir un rompimiento entre ambas potencias.

Es un error abrigar semejante idea, pues Alemania no tiene razones de ninguna clase para hostilizar á Francia, que por otra parte, cuenta hoy con alianzas formidables, ya que sus fuerzas militares y marítimas no están á la altura de su vecina y rival.

Hoy por hoy los alemanes desean y necesitan vivir en paz con todo el mundo, pero sobre todo con los franceses. Ocurrir, sin embargo, que hay en Francia una gran masa de opinión que está obsesionada con el poder de Alemania, y cree que á cada instante puede surgir un conflicto, y los alemanes, en vez de desvanecer esa falsa idea, procuran fomentarla, pero el efecto verdadero es puramente teatral.

Bulow ha dejado entrever cierta animosidad recientemente contra los franceses, pero según referencias de buen origen, eso no responde á un estado de ánimo en las altas esferas del imperio teuton, sino á un ardor exclusivamente de política de bastidores, y cuyo objetivo parece encaminarse á evitar que los capitalistas franceses cierren la bolsa á las combinaciones germánicas, que con la gran crisis económica porque atraviesan en estos momentos los alemanes sería de un efecto desastroso.

Será difícil que alemanes y franceses vuelvan á las manos como en 1870. Aquello pasó para no volver, y es de esperar y creer que esas dos grandes nacionalidades conservando la buena armonía que hoy disfrutan contribuyan con todas sus fuerzas al sostenimiento de la paz universal.

PARA LAS DAMAS

Presentaciones

La presentación permite evitar relaciones comprometedoras de la misma manera que facilita los conocimientos benéficos. Ella suscita las simpatías y orienta la conversación. En una palabra, permite á cada uno obrar y hablar con conocimiento de los que están presentes y que le escuchan.

Cierta gente abusa de las presentaciones. Presentan á troche y moche á personas que no tienen ningún motivo para conocerse, que ellos mismos apenas conocen ó que conocen en condiciones poco favorables.

En su hogar debe uno presentar las personas que están presentes y no debe recibirse sino á gente que sea presentable.

Si se teme no poder presentar á alguna persona incorrecta á los otros que han llegado á una fiesta, debe recibirse separadamente.

Las presentaciones deben hacerse del hombre á la mujer, del más joven al de más edad, del más humilde al más importante.

Preséntese así un hombre á una mujer ó un joven á un viejo.

Permitame usted presentarle al señor Ríos. Es un antiguo amigo que...

Al mismo tiempo anuncia usted uno ó varios títulos susceptibles de atraer sobre el joven la benevolencia de la mujer ó del anciano.

De todas maneras, cuando se hace la presentación á una mujer, es indispensable enumerar los títulos de la persona presentada si los tiene.

No es necesario hacerlo así cuando el que presenta está en su casa y sobre todo cuando este acto no debe tener otra consecuencia que facilitar una conversación ó dar una alegría natural á la reunión.

Hay que hacer la presentación tan discretamente que ella baste como entrada en materia de relaciones útiles. Me explicaré despacio y en sucesivos números.

En un baile, el ama de la casa presentará de esta manera á un señor ó á una señora:

Le presento al Sr. Ríos, un valsador excelente...

Esta presentación es muy oportuna. Desde aquí se puede seguir la conversación:

¿Usted baila mucho, caballero?, etc. Es necesario que un personaje político,

al presentar á un alto funcionario del Gobierno, á uno de sus protegidos para quien solicita un favor, no debe contentarse con una fórmula lacónica. Al contrario, se esforzará para hacer entrar en la presentación todos los títulos del protegido para conseguirle, desde el primer momento, la benevolencia del hombre de Estado.

Una mujer debe presentar una de sus amigas á la otra de la siguiente manera: Volviéndose á la mayor le dirá señalando la más joven: "Le presento á mi excelente ó encantadora amiga María Durand."

Y volviéndose para María Durand á quien le señalara discretamente la primera persona: "María Burón."

Cuando no existe alguna relación de intimidad entre la que presenta y la que ella presenta, sino solamente relaciones mundanas, la presentación es más breve y consiste solamente en la anunciación sucesiva de los dos apellidos. La mayor ó la más importante será designada la primera: "María Durand", "María Burón", "María Durand y María Burón se saludan y conversarán en seguida como viejas conocidas.

Entre hombres se suprime á menudo también la fórmula "Le presento" diciendo el más joven:

"El señor Burón" "El señor Durand" La persona á quien uno ha sido presentado es quien debe empezar la conversación.

La presentación de un hombre á una mujer levanta una cuestión bastante delicada. Hemos visto como se presenta el hombre. ¿Debe uno presentar á este último la mujer á quien uno le hace conocer?

Algunos pretenden que la doble presentación se impone y al hacer el anuncio en segundo lugar del nombre de la mujer por la persona que presenta, basta.

Se dice al hombre que se va á presentar:

—Voy á presentarle á María Durand.

—Permitame presentarle (ó si es una mujer quien habla), le presento al señor Burón, es un buen amigo mío, y agrega uno con un tono más respetuoso y señalando la dama:

—Mi querida amiga María Durand. Entre los aristócratas se considera generalmente que las señoras no deben de ser nombradas por su nombre, sino por su título en las presentaciones á caballeros.

Cuando un hombre presenta un pariente se expresa de la manera siguiente:

—Le presento mi hermano, ó mi hermano mayor, ó mi hermano Luis, etc...

—Una mujer casada diría.

—Le presento al Sr. Burón, mi hermano, ó al comandante Burón, mi hermano.

Una mujer no presenta otro hombre á su marido, á menos que no se trate de amigos de la niñez ó de parientes ausentes.

EL CRITICO ESCARABAJO

(FABULILLA)

El grillo, que tomaba el sol á la puerta de su cueva, mientras la grilla preparaba el almuerzo, recibió la visita de uno de los escarabajos más conspicuos de aquella comarca.

Venia este personaje á solicitar un favor, cuya índole no declaran las crónicas, ni tal minucia viene al caso.

Los escarabajos, raza de críticos, no creaban nada; dedicábanse á la dulce tarea de censurar lo que otros hacían. Cierta que algunas volaban muy alto, confundiendo con mariposas, libélulas y demás insectos alados, pero muchos de ellos se pasaban la vida husmeando en el fango y la podredumbre, redondeando bolitas mal olientes, como aquella que profanó la túnica de Zeus, según Esopo.

El visitante pertenecía á esta última clase de escarabajos peloteros, capaces de ensuciar los cajales con que se envuelven las mismísimas hermanas del rutilante Delio, vulgo Musas.

El grillo, que se había criado en país de eucos, se desahozó en obsequios al recibir al escarabajo, y no solo le concedió el favor pedido, sino que ponderó hasta la hipérbolo de su sabiduría, le colmó de regalos, y finalmente le brindó con un opíparo banquete de sopa de hierbas, con todo lo cual quedó satisfechísimo del anfitrión el temible crítico.

A los pocos días dieron los animales un magnífico concierto para celebrar la venida de la Primavera, que llegó desgranando

por los campos gotas de rocío, tejiendo hilos de luz y derramando flores.

Se irguieron las ramas, vistiéndose de hojas y capullos, tomó la batuta el céfiro, y marcando el compás de un allegretto rompió á cantar el coro fáunico una brillante sinfonia en sol natural.

Ruiseñores y alondras, mirlos y jilgueros, cautivos canarios y libres verderones, hicieron prodigios de agilidad laríngea en escalas, trinos, arpegios, gorgoritos y fermatas, embelesando á las driadas que se mecían en los enigmáticos columpios de la floresta.

Al día siguiente hizo oír el escarabajo su autorizada voz ante numeroso concurso.

—¡Ah, señores!—dijo.—El arte degenera y las facultades se atrofian. Si á juzgar vamos con estricta imparcialidad, el concierto de ayer ha resultado un fracaso. Nada he de decir acerca del discutible mérito del ruiseñor, que estaba casi afónico; los mirlos desentonaron horriblemente; los jilgueros no se sabían su partitela; los canarios estaban roncos, y las alondras parecían gallos con la gripe.

¡Solo el grillo despertó el entusiasmo! ¡Nadie como él en materia de gusto y afinación! ¡En verdad os digo que es admirable el perfecto ritmo de su compás, la adorable sencillez de su canto, que se ajusta á los severos cánones del clasicismo y no desentona jamás!

La opinión del crítico pelotero llegó á ser en aquella comarca la de muchos animales.

Algunos se fueron á sus casas; después de la conferencia, proclamaron al grillo como un verdadero genio musical.

Eran los topos y los gansos.

Ramiro Blanco.

La expansión alemana.

En los círculos diplomáticos de toda Europa se ha seguido con atención el proyecto, que según rumores, abriga el Gobierno alemán para conseguir una expansión benéfica de la raza germánica.

Sabido es que el desarrollo considerable logrado por Alemania en su población durante los treinta años últimos, le han colocado en la necesidad de buscar nuevos elementos y países, á fin de colocar este exceso de individuos.

Ya desde hace tiempo los alemanes emigran á otras naciones abarcando con su actividad, tanto los Estados europeos como las extensas regiones de América, donde se ofrece un excelente porvenir al concurso de inteligencias y trabajo.

Consideróse también como un poderoso medio de expansión la política colonial; más bien pronto se observó que las posesiones alemanas del Africa no ofrecían garantía de próspero y rápido negocio para emigrantes.

La costosa campaña seguida contra los hereros vino á quitar mucha fuerza á los sostenedores de la política colonial.

El barón Speck von Sternburg, embajador de Alemania en Washington, en recientes declaraciones ha manifestado que el imperio no tiene necesidad de colonias; lo que precisa es de la libre competencia de todos los mares, del sistema de la puerta abierta y del derecho de cooperar con igualdad con otras naciones á la apertura de regiones y mercados hasta el día cerrados al comercio europeo.

También afirmó que Alemania no desea ninguna anexión ni alianza alguna de intereses económicos.

Existen, en su opinión, dos razones por las que al imperio germánico no le conviene ampliar su territorio anexionándose Holanda, Bélgica, Dinamarca y las provincias austríacas de idioma alemán; y consisten, por una parte, en motivos político-económicos y por otra en razones puramente políticas.

Los comentarios que han producido estas declaraciones hacen resaltar que su contenido es poco conciliable con las ideas sostenidas por gran parte de los políticos alemanes, y según las cuales, aspiran á lograr, con el tiempo, una buena porción del imperio colonial holandés.

MEJORAS EN MADRID

Se ha resuelto por Real orden del Ministerio de la Gobernación el expediente movido por el Ayuntamiento de Madrid,

respecto á las modificaciones propuestas en el pliego de condiciones para subastar el proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

Entre las modificaciones propuestas, figuran las siguientes:

Reducir un 25 por 100 las 4.914.852'09 pesetas que figuran como ingresos por valor del aprovechamiento del derribo de casas expropiadas, y en 1.811.239'47 la suma de 0.454.829'10, importe de los solares de la avenida A' y calles transversales (Leganitos-Callao).

Adicionar en el pliego de condiciones la cita legal acordada para la exención del impuesto de derechos reales y al uso del papel sellado.

Admitir algunas variantes respecto á las casas bancarias donde ha de hacerse el depósito y á la forma de ingresos en la Caja de Depósitos cuando se discute el precio de alguna finca expropiada.

Aclarar el art. 7.º

Ampliar á cincuenta y nueve años el de cuarenta fijado para el suministro de alumbrado público, particular y fines industriales y explotación de un tranvía eléctrico.

Concertar la cesión y traspaso del contrato en cualquier momento, previo acuerdo del Ayuntamiento y aprobación del ministerio.

Modificar el art. 38 del pliego de condiciones.

Abono por parte del Ayuntamiento de la suma del 5 por 100 de interés simple sobre los plazos no satisfechos que excedan del término de las obras.

El concesionario se atenderá al resultado del expediente que se tramita sobre reclamaciones de poseedores, de derechos reales, arrendatario, comerciantes é industriales.

Cumplidos otros distintos trámites de procedimiento que también se indican, excitando la mayor brevedad en su resolución, el Ayuntamiento remitirá al ministerio de la Gobernación el pliego de condiciones para su aprobación definitiva y publicación en la Gaceta, pudiendo entonces la Alcaldía anunciar la contratación en pública subasta y por término de sesenta días.

Progreso de la higiene.

Al lado de las sociedades de templanza y abstinencia que en muchos países van constituyéndose, es curioso consignar los resultados experimentales de la ciencia moderna, completamente en armonía con los intentados por aquellas saludables corporaciones.

El doctor Rusell, director de la Escuela científica en la Universidad de Yale, muy celebrado por sus importantes trabajos acerca de la nutrición en el hombre, ha publicado un libro, en el cual reproduce y completa sus estudios y experiencias. Ese doctor, y en unión suya otros muchos facultativos no menos competentes en la especialidad que cultivan, han demostrado los perjuicios inherentes al exceso de alimentación, y sobre todo, al predominio en ella de las carnes.

Está ahora ya perfectamente demostrado que la nutrición moderada es una de las condiciones indispensables para la salud, la flexibilidad de los miembros y, en general, el vigor físico. El doctor Rusell, en unión de otros colegas suyos, se sometió á un régimen especial, de acuerdo con sus doctrinas, y los efectos de su método fueron completamente sorprendentes.

Aplicado igual procedimiento á algunos soldados en servicio activo, obligados diariamente á practicar ejercicios fatigosos, se ha comprobado también la excelencia del método por el doctor Rusell preconizado; el dinamómetro demuestra que los músculos de la espalda, los de las piernas, los del pecho y los de los brazos, se refuerzan por virtud del sistema, y que el medio más seguro de evitar las enfermedades consiste en usar moderadamente de los alimentos, de la carne, principalmente.

La "Nutrición del hombre", del doctor Rusell, figurará en las bibliotecas junto á la "Economía fisiológica de la alimentación", del mismo autor. Ambos libros ratifican, con el concurso de la ciencia, muchos preceptos higiénicos del saber popular en todos los pueblos, sirven de corroboración á la experiencia antigua y contribuirán indirectamente á la solución de muchos problemas económicos de la mayor importancia.

Noticias

Los republicanos de Barcelona piensan organizar una manifestación contra el Gobierno para el día que llegue allí su Majestad.

En Toledo, y con gran solemnidad, han comenzado los festejos de las bodas de oro sacerdotales del cardenal primado de España.

Ayer publicó la Gaceta una Real orden nombrando á D. Román Martín Bernal y al coronel de la Guardia civil D. Julián Fernández, vocales suplentes del Tribunal de oposiciones para las plazas del Cuerpo de Vigilancia en provincias.

Por la Dirección general de Agricultura, industria y comercio se ha resuelto, contestando á una consulta, que los jefes de Fomento no tienen como facultad propia el entender en ningún sentido en los asuntos relacionados con la creación de Sindicatos agrícolas, ni en las incidencias con tales entidades relacionadas, toda vez que, por la razón legal expresada, queda esta materia exceptuada de la doctrina sustentada en el párrafo último del artículo 1.º del Real decreto de 20 de Diciembre último, quedando á cargo de los gobernadores civiles de las provincias el entender exclusivamente en la clase de asuntos de que se trata.

El Ayuntamiento recaudó el domingo, en concepto de festival de Carnaval, 29.686 pesetas, 1.000 más que el año anterior.

El marqués de Viana, caballero de Su Majestad, ha dispuesto que en adelante no se permita á los corresponsales artísticos de los periódicos obtener fotografías de S. M. en traje de sport.

M. Clemenceau ha declarado que la actual situación de Marruecos toca á su fin.

El primer ministro inglés Campbell Bannerman se encuentra muy grave en su enfermedad.

La Cámara de diputados de Prusia ha aprobado la ley de expropiación polaca.

En la semana anterior han ingresado en la Caja de Ahorros 347.700 pesetas, por 5.275 impositores, de las cuales son nuevas 260, y se han satisfecho por capital é intereses 192.093, á solicitud de 549 imponentes, 230 de ellos por saldo.

Con objeto de asegurar la validez del voto las sociedades patronales y obreras que hayan designado compromisarios para la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales, deberán enviar al Gobierno civil, antes del día 12 de Marzo, un ejemplar de sus respectivos reglamentos.

En el cuartel de la montaña ha celebrado el batallón de Cazadores de Madrid el certamen de tiro patrocinado por el duque de Medina de Rioseco.

Los premios consistieron en cantidades en metálico, otorgadas por el duque de Medina de Rioseco para cada impacto y para cada grupo de cinco impactos: una peseta por cada impacto á los sargentos, diez pesetas para cada tirador que hiciera cinco impactos, diez reales para cabos y soldados que hicieran cinco blancos y un real para cada impacto.

El Circulo de la Unión Mercantil ha solicitado del ministro de Fomento que consiga de las Compañías de ferrocarriles que restablezcan la primitiva tarifa especial X núm. 11 en los billetes kilométricos familiares, ampliando, si posible fuera, nunca restringiendo, el espíritu y la letra de la misma.

Espectáculos para hoy.

Real.—A las ocho.—La Walkyria. Español.—A las ocho y media.—Las hijas del Cid (estreno).

Comedia.—A las cuatro y media.—Raffes. Princesa.—A las nueve.—El mirlo y Señora ama.

Lara.—A las ocho y media.—Los intereses creados.—Segundo acto.—El incierto porvenir.

Apolo.—A las siete.—Los monigotes y La Tuna infantil zaragozana.—El amor en solfa.—El chiquillo y La Tuna infantil zaragozana.—Bohemios.

Zarzueta.—A las siete.—El regimiento de Arlés.—La rabalera.—La patria chica.—Santos e Meigas.

Cómico.—A las ocho.—Alma de Dios Camino de flores.—Alma de Dios.

A las cuatro.—La noche de reyes.—El señor Eslava.—A las nueve.—La alegre trompetería.—El quinto pelo.

A las seis y media.—(doble) El quinto pelo (tres actos).

Martin.—A las seis.—Entre naranjos.—Los niños lorones.—La noche del Pilar.—El primer reserva.—Entre naranjos.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

pósito, anoche he tenido noticias de tu hermano Ricardo.

—¿Buenas ó malas? murmuró la joven con ansiedad.

—Malas para tí, que has de ser su heredera si se muere célibe; arrastra una vida disipada y gasta su salud y su fortuna en las tabernas de Lóndres. Por dicha tuya, las propiedades de Compton están bien aseguradas y no puede hipotecarlas ni venderlas.

El albergue de Jorge Duke en Marley estaba en el muelle, Milly podía ver desde las ventanas las luces del «Buitre» destacando en la oscuridad de la noche sobre las aguas.

—¿A qué hora os dais á la vela, Jorge?

—Un poco antes de las doce; hay que aprovechar la marea alta. Vendrás conmigo hasta el muelle y mañana volverás á Compton con la diligencia.

—Haré lo que vos queráis. ¿Este viaje será largo?

—Unos dos ó tres meses.

El corazón de Milly se afligió con esta respuesta; era mas dichosa cuando su marido estaba ausente. No siempre tenía el carácter dulce como aquella noche.

el hombre misterioso que había ido en la imperial lo seguía. El capitán sintió que la mano de su mujer, apoyada en su brazo, se estremeció.

—¿Qué tienes?—preguntó.

—Nada, ese hombre.

—¿Quién?

—Ese que venía en la imperial de mi mismo coche y ahora nos sigue.

Jorge volvió la vista, pero el viajero de la imperial había desaparecido.

—Eres una niña medrosa. ¿Que tiene de particular encontrar en las calles un viajero que ha llegado en tu mismo coche?

—He creído que nos seguía.

—Eres una pobre aldeana! En las grandes ciudades las gentes caminan unas detrás de otras por necesidad. ¿Cuándo dejarás de ser niña?

El capitán del «Buitre» parecía aquella noche de mejor humor, y con su mujer estaba más expresivo que de costumbre.

—Milly, murmuró, dentro de veinticuatro horas estaré lejos de estos sitios, y solo un marino puede comprender la contrariedad de esto cuando está en tierra. Y á pro-

—Está bien, hay una diligencia que pasa por aquí de York á Carlisle y se detiene en Marley; podríais tomar un asiento en ella.

—Está bien, Jorge.

La nieve no desaparecía de las llanuras de Compton durante los meses de invierno y Milly sintió oprimido su corazón mientras estaba de pie á la puerta del Oso Negro aguardando la diligencia. Contemplaba aquella vasta extensión de una blancura monótona y recordaba que muchas veces la había contemplado igual sin parecerle tan triste.

—Entonces Darío estaba á mi lado, pensaba, y ahora está perdido para mí en el torbellino de la gran ciudad.

Sara se indignó al ver que su querida niña iba á hacer un viaje en medio del invierno y repuso:

—¿Dónde tiene la cabeza el capitán! ¡se ha vuelto loco sin duda! ¡Exponer á una joven delicada como vos, por esos caminos en un tiempo semejante! ¡Si cogéis un constipado que os lleva Dios, veremos á ver como lo remedia luego!

Aun hablaba Sara Pecker en contra del

EMILIA ENCUENTRA LA SOMBRA DE SU MARIDO

A los quince días de estos sucesos la fragata «El Buitre» encontrábase en estado de hacer otra expedición, y el capitán Duke trasladóse á Marley para vigilar los preparativos de marcha.

—Milly, dijo á su esposa el día que partió, pienso darme á la vela el treinta y como no tendré tiempo para decirte adiós, quisiera que vinieras conmigo á Marley el día de mi partida.

—Iré si lo deseais, dijo Emilia dulcemente.

Había sido siempre obediente, no como un niño, sino como una mujer enamorada.

Consulte usted la vigésimacuarta edición de la
GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA
 PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO
 (BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.
 Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:
Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



ANUNCIOS

Reclamamos, noticias, artículos industriales y es- que- las de defun- ción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN

San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.

Pedir tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
 OLÓZAGA, NÚM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto León, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de Inmundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 29 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
 Patente de invención
 núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50-avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima



GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS

Reloj novedad, [caja nogal pulido], con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 59.—MADRID

capitán cuando la diligencia llegó; uno ó dos viajeros sacaron la cabeza por la ventanilla y pidieron agua y aguardiente ó coñac, mientras mudaban el tiro. Un hombre sentado en la imperial, fué el único que se negó á beber y ni aun se dignó volver el rostro hacia la hostería, pareciendo absorto en la contemplación de aquellas llanuras blancas que asemejaban un mar de nieve. Después de todo, si hubiera vuelto el rostro hacia el grupo de personas que se reunió en la puerta de la hostería, difícil hubiera sido á nadie reconocerle, porque llevaba un sombrero de tres picos calado hasta las orejas, y el cuello de su capote levantado hasta los ojos. —Aquel viajero de la imperial casi me da miedo, dijo uno de los viajeros señalándole á otro compañero. Es un hombre misterioso, y su aire nada tranquilizador en un camino. Sara Pecker ayudó á Emilia á subir al coche, la instaló en uno de los rincones del interior, envolvió sus pies en una manta de viaje, y las dos mujeres se abrazaron tiernamente antes de la partida del coche. —¡Que Dios te bendiga, Sara! murmuró

Emilia al partir. Ya quisiera que hubiera terminado el viaje y encontrarme de nuevo cerca de tí. Y la diligencia partió antes que Sara hubiera podido contestar. —¡Pobre niña! quedóse diciendo la hostelera; sola en un tiempo como este! ¡qué desgraciada ha sido su suerte! ¿Quién lo había de decir? Como ya hemos dicho, el camino desde Compton á Marley corrían entre inmensas y áridas llanuras; el camino real era más largo que la travesía, y como fué el que siguió la diligencia, era ya de noche cuando los viajeros echaron pie á tierra en la casa de postas de Marley. Emilia encontró á su marido que la esperaba, y que la dijo recibiendo en sus brazos: —Por poco llegas á tiempo, Emilia; ha habido que anticipar el viaje, y el «Buitre» se da á la vela esta noche. El capitán vivía cerca del muelle, tomó del brazo á su mujer y la condujo por las calles de la ciudad; al pasar por delante de uno de los reverberos de la calle, Emilia volvió maquinalmente el rostro y vió que

Mientras que Jorge y su mujer sentados á la mesa contemplaban el muelle y la mar, uno de los criados de la casa entró á decir al capitán que había una persona que quería verle. —¿Quién es? preguntó el capitán impaciente. —Un hombre con capote de viaje, subido el cuello hasta las orejas y con el sombrero calado hasta los ojos. —Decidle que estoy ocupado, que voy á darme á la vela dentro de poco. Ya se lo he dicho, y dice que necesita veros, que ha corrido más de doscientas millas por conseguirlo. Viva contrariedad pintóse en el rostro del capitán. —¡Maldito importuno! que suba; y tú, Milly, pasa á la estancia contigua, es mi dormitorio; vete hija mia. Y así la empujó fuera de la estancia. Milly obedeció, pero por pronto que quiso retirarse no fué tanto que no reconociera en el que llegaba al viajero de la imperial, que un momento antes la había extremecido. —¿Vos aquí? oyó exclamar á su marido.

—¡Os acordareis de lo que ahora acabais de decir. Y se dirigió á su casa despues de lanzar una mirada implacable al joven. Emilia estaba pálida, aguardando con ansiedad el resultado de la sesión. Dario dejó á Compton aquella misma noche, y en diligencia y más pobre por la pérdida de su caballo, de su reloj y de su bolsa, volvió á intentar hacer fortuna en Londres, [donde] los corazones son duros y frios como la piedra.